

**Causas de exclusión***Cuerpo Nacional de Médicos Forenses*

1. No especificar correctamente ámbito por el que concurre.
2. No poseer título exigido.
3. Instancia presentada fuera de plazo.
4. Ausencia de firma en la instancia.
5. No haber pagado los derechos de examen o pagarlos fuera de plazo.
6. Haber solicitado documentar y realizar prueba optativa.
7. No presentar instancia en modelo normalizado.
8. No poseer la nacionalidad española.
9. No especificar el Cuerpo por el que opta.

**ANEXO II****Tribunal titular de Médicos Forenses**

Presidente: Don José Manuel Torrecilla Jiménez, Médico Forense en puesto de Jefe de Servicio.

Vocales: Don Manuel Enrique Sánchez Ayala, Fiscal; don Vicente Moya Pueyo, Catedrático de Medicina Legal y Forense; don Enrique Fernández Rodríguez, Médico Forense; don Juan Miguel Monge Pérez, Médico Forense; don Antonio Gómez García, Técnico Facultativo; doña María Leal Fernández, funcionaria grupo A de la C. Autónoma de Andalucía, y don José Luis González Moure, funcionario grupo A del Gobierno Canario.

Secretario: Don Fernando Gascó Alberich, funcionario grupo A destinado en el Ministerio de Justicia.

**Tribunal suplente de Médicos Forenses**

Presidente: Don Manuel Molina Bayón, Médico Forense en puesto de Jefe de Sección.

Vocales: Don José Manuel Maza Martín, Magistrado; don César Borobia Fernández, Profesor titular de Medicina Legal y Forense; don José Roselló Baldó, Médico Forense; doña Josefa Conejero Estévez, Médico Forense; doña Rosario Mosquera Blázquez, Técnico Facultativo; don Eduardo Lázaro Blanco, funcionario grupo A de la C. Autónoma de Andalucía, y don Manuel Luján Henríquez, funcionario grupo A del Gobierno Canario.

Secretaria: Doña Carmen Luengo Teixidor, funcionaria grupo A destinada en el Ministerio de Justicia.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**21130** *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 1999, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 20 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden de convocatoria,

Esta Subsecretaría acuerda hacer pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición, por el sistema general de acceso libre, por orden de puntuación obtenida, que figura en el anexo I.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán, ante la Administración, dentro del plazo de veinte días naturales desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el órgano judicial competente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 18 de octubre de 1999.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

**ANEXO****Lista de opositores aprobados en la fase de oposición del Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública**

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Puntuación total
Junco Ruiz, Manuel Francisco . . . . .	13.149.508	41,26
González-Carpio Fernández, Luis . . .	5.204.057	34,75

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**21131** *ORDEN de 15 de octubre de 1999 por la que se convocan pruebas selectivas, mediante proceso específico de promoción interna, para ingreso en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 521/1999 de 26 de marzo del Ministerio de Administraciones Públicas, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1999, y con el fin de atender las necesidades de personal en la Administración Pública, este Ministerio del Interior, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15), previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda convocar pruebas selectivas, mediante proceso específico de promoción interna, para ingreso en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico, con sujeción a las siguientes:

**Bases de convocatoria****1. Normas generales**

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir cinco plazas por el sistema de promoción interna.

1.2 A las presentes pruebas selectivas les serán aplicables la Ley 30/1984, de 2 de agosto; la Ley 23/1988, de 28 de julio; la Ley 17/1993, de 23 de diciembre; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y lo dispuesto en la presente convocatoria.

1.3 El proceso selectivo constará de las siguientes fases: Oposición, concurso y curso selectivo, según pruebas, puntuaciones, materias y méritos que se especifican en el anexo I. El proceso selectivo se desarrollará en castellano, excepto el primer ejercicio relativo al idioma.